



## Aprueba Consejo Estatal de Salud Estrategia para la Mitigación del Rebrote de la Pandemia por Covid-19

- Son medidas para reforzar la protección a la salud de las familias
- Se consideran dos escenarios conforme a lo que dicte el Gobierno Federal: Semáforo Amarillo y Semáforo Naranja
- A partir del 2 de noviembre suspenden actividades antros y centros nocturnos
- Se establecen horarios para comercios y establecimientos con atención al público
- Se promoverán acciones para garantizar el uso del cubrebocas en espacios públicos

Ante un inminente repunte de contagios y fallecimientos por COVID-19 en el estado y atendiendo la instrucción de la gobernadora **Claudia Pavlovich Arellano**, el Consejo Estatal de Salud sesionó el pasado 29 de octubre y aprobó por unanimidad la Estrategia para la Mitigación del Rebrote de la Pandemia Covid-19 en Sonora, para aplicarse a partir del 2 de noviembre en 2 escenarios posibles:

**Semáforo Amarillo y Semáforo Naranja**, que incluye restricciones de horarios, aforo y eventuales suspensiones temporales de actividades.

Asimismo, se acordó ratificar e intensificar las acciones para garantizar el uso obligatorio del cubrebocas en espacios públicos, que incluyen una petición al Congreso del Estado, para legislar en la materia y para la asignación de recursos a fin de impulsar un programa de dotación gratuita de este dispositivo y un exhorto a los dueños de establecimientos comerciales y de servicios de todos los giros con atención al público, de condicionar su uso al ingreso y al interior de sus establecimientos.

En la sesión de Consejo, presidida por el secretario de Salud, **Enrique Clausen** y por titulares del IMSS, Issste, Isssteson, Cruz Roja, Sedena, hospitales privados, DIF Sonora, entre otras, el director de Promoción a la Salud y Prevención de Enfermedades, **Gerardo Álvarez**, expuso la situación que guarda el estado y las proyecciones de comportamiento de la pandemia para las siguientes semanas, pues la positividad de contagios creció hasta en un 22.5% en toda la entidad y hasta en un 50% en algunos municipios.

Pasa a la página 3



## Fue un gran deportista "Chemel" Quijada y consternó mucho su fallecimiento...

El pasado lunes 26 de octubre, falleció en la vecina ciudad de Douglas, Arizona, a los 91 años de edad, el señor José Manuel Quijada, popularmente conocido como "Chemel", quien se destacó como excelente basquetbolista y beisbolista e impulsor del deporte, cosechando muchas amistades y era muy querido en ambos lados de la frontera.

**Historial Deportivo:**

Don "Chemel" nació en Pilares de Nacozari, So-

nora, el 30 de noviembre de 1928.

Empezó a jugar basquetbol a los 9 años de edad en Pilares y en 1944 formó el equipo juvenil Diablos que años posteriores fue el campeón de la Liga Municipal de ese poblado.

En junio de 1946 se vino a residir a Agua Prieta organizando el equipo ESPEC que junto con el equipo Vanguardia, también de Agua Prieta, les tocó

Pasa a la página 4



## BUSCANDO RODADERO

Por Omar Noriega

36 años de El Clarín...

El pasado 24 de octubre, El Clarín de Agua Prieta cumplió 36 años de haber sido fundado por mi señor padre, don José “Chery” Noriega Durazo.

Desde entonces ya ha corrido mucha agua por debajo del puente y me ha tocado ver en esos 36 años, muchos cosas y casos que algunos se han quedado grabados para siempre en mi mente y corazón.

Mi padre antes de fundar El Clarín, escribió como colaborador en varios periódicos locales, entre ellos El Sol, bajo un pseudónimo y como pisó varios cayos por su estilo de escribir, el Dr. Sergio Bribiesca que era el dueño, le dio las gracias.

Años después, en 1973, empezó a escribir en el semanario La Verdad de Agua Prieta, de Antonio Palomares, ahí escribía secciones cómico-satíricas como Abecedario Vacilonímico, bajo el pseudónimo de Aquiles Pico; también “Cartas a la Doctora Esternón”, “Cartelera Cinematográfica”, entre otras, claro, sin faltar su muy gustada y leída columna Comentarios y Comentario, que la escribió hasta el triste día de su fallecimiento, el 25 de junio del año 2004.

Las generaciones de antes aún recuerdan el estilo y la forma de periodismo que hacíamos en esos años, que fue un verdadero éxito, que hasta llegamos a un tiraje semanal de más de 10 mil ejemplares, hablo en ese entonces de los años noventas, que es cuando El Clarín tuvo su mejor época.

Era el sueño de mi jefito, el tener su propio periódico y lo logró, ¿cómo le hizo? Le costó mucho esfuerzo, pero cumplió su sueño.

En esos años yo egresé de la Universidad Autónoma de Baja California y mi meta era irme a la ciudad de Saltillo, Cohauila a estudiar la maestría y un doctorado.

Antes de irme trabajé por un tiempo aquí, gracias a la confianza que el señor Benito Pérez, gerente entonces de las plantas maquiladoras Camisas Bahía Kino No. 1 y No. 3 me brindó y le estaré eternamente agradecido. Después trabajé en el INEA y luego me fui a Los Angeles, California a trabajar y a estudiar inglés, donde duré un año.

Al regresar, le platicué a mi jefito que ya me iba a

Saltillo a continuar mis estudios, pero como dice el dicho, uno propone, Dios dispone y llega el chamuco y descompone.

Mi padre me pidió que lo ayudara en el inicio de su sueño, de tener su propio periódico, y me dijo que una vez ya encarrilado, podría irme a Saltillo. ¿Y cómo decirle que no a mi viejito lindo, que me sostuvo, a como pudo, y con muchos sacrificios, todos los pagos de mis estudios, hospedaje y alimentación, desde que a los quince años de edad me fui de esta frontera a estudiar la preparatoria en el Colegio de Bachilleres de Hermosillo y después a Mexicali, Baja California a estudiar mi carrera.

Pues así empezó la historia de El Clarín, el primer tiraje se hizo en los talleres de La Verdad, mismo que fue gratuito, el segundo tiraje también fue gratuito y para la tercera edición, hicimos un tiraje de 500 ejemplares, y para sorpresa nuestra, se agotaron en tres horas.

En la cuarta edición aumentamos el tiraje a 700 y lo mismo, agotado el mismo día y así seguimos, total que para el mes de enero de 1985 ya imprimíamos más de mil ejemplares y por cosas que no quiero mencionar, nos vimos en la forzosa necesidad de a como fuera conseguir maquinaria para imprimir El Clarín en otra parte y en la casa donde yo vivía, que era rentada. Mi padre no sé cómo le hizo pero compró una máquina impresora, la AB-Dick 360, y ahí lo imprimíamos hoja por hoja, es más hubo veces que hasta engrapado lo vendíamos. Pasamos tiempos difíciles, pero mi jefito nunca se dio por rendido, hasta lograr tener una máquina especial para imprimir periódicos, la Harris y de ahí en adelante, gracias a Diosito primero, y luego a la tenacidad de mi papá, nos fue muy bien. Qué les puedo decir mi viaje a Saltillo se posponía cada rato, no podía dejar a mi papi solo, con ver su mirada y su entusiasmo me desarmaba por completo. Y pues me quedé...

Desde todo ese tiempo me ha tocado vivir y ver muchas experiencias dolorosas, otras alegres y otras peligrosas.

Probablemente éste sea el último año de este tu Clarín. Los tiempos han cambiado mucho, ya no es el periodismo de antes y también empiezo a sentirme cansado y agotado.

Han sido muchos años de chinga, pero también de satisfacciones, de sufrimientos y otras emociones. En el año 2004, cuando falleció mi “Chery” querido, yo ya iba a dejar todo esto, ya habían pasado 20 años, pero en su memoria seguí adelante, parece que no, pero uno habla o platica con los muertos y en un sueño que tuve, como que me dijo que siguiera adelante, lo tengo bien claro y hasta

amanecí ese día llorando mucho, lo extrañaba, era muy doloroso el verlo y convivir con él todo ese tiempo, 20 años de vernos casi a diario y de repente, ya no. Muy duro de veras y luego ver a mi madre sufriendo su ausencia. Pues le dí pa’delante y gracias a Dios, cumple El Clarín 36 años de haber sido editado e impreso aquel ya lejano 24 de octubre del año 1984.

Pero los tiempos cambian, antes se podía publicar casi de todo y no había broncas, bueno aparte de las demandas en el Ministerio Público, que eran comunes, pero de ahí no pasaba la cosa, de alguna forma se solucionaba el problema.

Hoy son otros tiempos, el periodismo se ha vuelto una profesión peligrosa y aparte ya no se pueden publicar las cosas como antes. Las leyes han cambiado y tampoco el periódico ya no es impreso, sino que todo se digitalizó.

Hay mucha gente aún, que extraña el olor a la tinta y el papel. Pero así es la vida, todo cambia y evoluciona y solamente quedan los recuerdos del pasado y ese pasado no lo cambio por nada, si tuviera otra vida y me dieran la oportunidad de elegir, mi decisión sería la misma, apoyar a mi papá. Gracias Jefito por todo, muchas, muchas gracias por todas tus enseñanzas, consejos, regaños y confianza que siempre tuviste en mí. Un gran abrazo y beso donde quiera que te encuentres y un millones de perdones te pido y suplico, cuando no hice caso a tus consejos y te hice enojar y hasta llorar. Lo siento mucho papá, pero mira, seguí en la lucha, claro ayudado por muchas personas, a quienes les agradezco de todo corazón e infinitamente, su ayuda al escribir en El Clarín por muchos años. Muchos ya partieron y quedamos muy pocos. De todos modos se siente bien el haber llegado a 36 años con este periódico El Clarín y le agradezco a Dios por todo. Y gracias a todos los lectores que por muchos años nos siguieron y aun nos siguen algunos. Dios los bendiga.

La generación a la cual le gustaba leer el periódico impreso ya se fue la mayoría, a los jóvenes de hoy, no les gusta leer periódicos ni libros, todo cambia y el internet les da casi todo lo que quieren saber y/o conocer.

En fin, así es la vida, claro, me gustaba más como era antes y no me refiero precisamente cuando empezamos con El Clarín, sino desde los años 70s, 80s y 90s, que para mí han sido los mejores...

El periodismo ya cambió y es hora de ir pensando en la retirada y dejarle el espacio a las nuevas generaciones...



Circulo K

Aquí encontrará botanas y extenso surtido en abarrotes a buenos precios



Promociones todas la semanas

¡YA CONTAMOS CON RECARGAS MOVISTAR Y TELCEL!

CALLE 7 AVE 10

Cerveza a precio de la competencia  
TODAS LAS MARCAS



**APRUEBAN ESTRATEGIA POR REBROTE.....**

“Tenemos señales de repunte muy claras, la positividad es la señal de la transmisión comunitaria, de la actividad del virus en la comunidad, no importa el volumen de muestras que se procesen, lo que importa es cuántas son positivas, porque explica cómo se está transmitiendo entre las personas”, informó.

Previo a la exposición de la estrategia, Clausen llamó a la corresponsabilidad entre autoridades de los tres órdenes de gobierno y la ciudadanía, para juntos hacer frente a la ola de rebrotes de COVID-19 que se pudieran presentar en las siguientes semanas.

“Hago un llamado a la urgente corresponsabilidad, estoy seguro que nadie queremos regresar a semáforo rojo, la economía no se puede volver a detener, el ingreso de la gente que vive con el diario no se puede volver a detener, pero el COVID-19 tampoco se va a detener si todo se lo seguimos poniendo en bandeja para que siga avanzando, ya sabemos cómo detenerlo, con la corresponsabilidad, con el esfuerzo solidario, la suma de poderes, con la suma del poder municipal, del poder federal y con la suma del poder estatal”, indicó.

**La estrategia de mitigación establece las siguientes medidas:**

**En Semáforo Amarillo:** En tanto el estado se encuentre calificado en riesgo medio (semáforo amarillo) en el sistema de alerta federal, a partir del lunes 2 de noviembre:

- **De lunes a jueves**, se deberán suspender actividades de las 10:00 pm a las 6:00 am, en restaurantes, restaurantes-bar, parques de comida, casinos, salones de fiestas, centros de entretenimiento, cines, gimnasios, mercados, supermercados, tiendas de autoservicio, tiendas de conveniencia, abarrotes, plazas comerciales, expendios, fiestas particulares como quinceañeras, bodas, bautizos, showers, entre otras.

- **De viernes a domingo**, se deberán suspender de 8:00 pm a 6:00 am las actividades en restaurantes, restaurantes-bar, parques de comida, casinos, salones de fiestas, centros de entretenimiento, cines, gimnasios, plazas comerciales, expendios, fiestas particulares como quinceañeras, bodas, bautizos, showers, entre otras.

- **De viernes a domingo**, los mercados, supermercados, tiendas de autoservicio, tiendas de conveniencia y abarrotes deberán suspender actividades a las 9:00 pm.

- **Los antros y centros nocturnos** deberán suspender temporalmente sus actividades.

- **Podrán operar sin restricción de horario:** Los servicios hospitalarios y de equipo médico, farmacias, servicios de seguridad, equipos de auxilio y protección civil, servicios públicos esenciales como energía, agua, telecomunicaciones, servicio postal, gasolineras, ajustadores de compañías aseguradoras, servicios de taxis, plataformas digitales de servicio de transporte como Uber, In Drive, Didi; servicios funerarios y centros de distribución para actividades esenciales.

- **Los eventos y celebraciones como misas y cultos religiosos no tienen restricción de horarios**, pero sí deben sujetarse al aforo máximo establecido en el Protocolo de Seguridad Sanitaria para Celebraciones Religiosas.

- **Para los eventos sociales** (bodas, quinceañeras, bautizos, showers, etc.), en lugares al aire libre, el límite de aforo será de 50 personas y la duración del evento será máximo dos horas.

En lugares cerrados, el aforo máximo permitido será de 20 personas siempre y cuando se respete la sana distancia y duración máxima del evento será de una hora y media.

- **Las reuniones en domicilios particulares no deberán superar las 10 personas**, éstas deberán formar parte del mismo núcleo familiar y deberán realizarse preferentemente al aire libre.

- **Los eventos deportivos deberán realizarse a puerta cerrada, sin público.**

- **Los parques de comida** podrán operar a un máximo de 30% de su capacidad de aforo destinado para venta de alimentos, garantizando el **uso de cubrebocas y la sana distancia**.

- **Solo se permitirá el ingreso de una persona por familia** en los mercados, supermercados, tiendas de autoservicios, tiendas de conveniencia y abarrotes. Asimismo, se mantiene el uso obligatorio de cubrebocas y protocolos de seguridad sanitaria.

- **Las plazas comerciales** sólo deberán recibir un aforo máximo simultáneo equivalente al 30 por ciento de su capacidad y promover las compras programadas o en línea. El uso de cubrebocas y protocolos de seguridad sanitaria son obligatorios.

- **Los cines** sólo podrán recibir un máximo de 40 personas por sala, siempre y cuando en ella sea posible garantizar la sana distancia que deberá ser mayor o igual a 2 metros entre los asistentes, el **uso obligatorio de cubrebocas**.

- Para la protección de la salud **niños menores de 10 años y personas mayores de 65 años**, es necesario **restringir el ingreso de este grupo a lugares cerrados**, donde se concentren más de 10 personas.

- **En restaurantes, restaurant-bares, antros, etc., será obligatorio el uso de cubrebocas al ingreso y en la movilidad al interior del establecimiento**, por ejemplo, se podrá permanecer sin cubrebocas solamente al momento de la ingesta de bebidas y alimentos. Será responsabilidad de los trabajadores del establecimiento la supervisión de su cumplimiento, como se establece en los protocolos sanitarios ya publicados para estos establecimientos.

**Semáforo Naranja:**

En el supuesto de que la Secretaría de Salud del Gobierno Federal califique al Estado en riesgo alto (semáforo naranja) en un plazo de 24 horas se implementarán las siguientes medidas:

- **Se suspenderán las actividades recreativas, culturales, deportivas y celebraciones sociales**, tales como fiestas particulares, quinceañeras, bodas, bautizos, showers, entre otros. Al igual que en el semáforo amarillo, permanecen cerrados antros y centros nocturnos.

- **De lunes a jueves**, se deberán suspender de 8:00 pm a 6:00 am las actividades en restaurantes, restaurante-bar, parques de comida, casinos, salones de fiestas, centros de entretenimiento, cines, expendios, entre otras.

- **Se deberán suspender** actividades de viernes a domingo en casinos, salones de fiestas, centros de entretenimiento, cines, expendios, entre otras.

- **En el caso de restaurantes y restaurantes-bar, taquerías, fondas, cenadurías**, de viernes a domingo, no podrán recibir comensales en el local, sólo podrán ofrecer servicio a domicilio y ordene y recoja.

- **Los mercados**, supermercados, tiendas de autoservicio, de conveniencia, abarrotes, de lunes a domingo deberán suspender actividades de 9:00 pm a 6:00 am.

- **La actividad en las plazas comerciales** se suspenderá en sábados y domingos en tanto que de lunes a viernes el horario de cierre será a las 8.00 pm.

- **Los gimnasios** permanecerán abiertos de lunes a viernes de 6:00 am a 8:00 pm y **deberán cerrar**

sábados y domingos.

- **En semáforo naranja, durante sábado y domingo no se realizarán misas ni celebraciones o cultos religiosos.**

- **Podrán operar sin restricción de horario** las mismas actividades que funcionan sin restricciones en semáforo amarillo.

Asimismo y en virtud de la eficiencia que ha demostrado el uso del cubrebocas para reducir la propagación del virus, el Consejo acordó ratificar los acuerdos tomados con anterioridad, como el uso obligatorio en el transporte público y en centros laborales.

Adicionalmente aprobó exhortar a las autoridades estatales y municipales a promover ante el Congreso del Estado que esa instancia legisle sobre el uso obligatorio de cubrebocas en espacios públicos y en todas las interacciones sociales durante el periodo de la contingencia sanitaria.

De igual forma, promover ante el mismo Poder Legislativo las acciones necesarias para asignar recursos a un programa de dotación gratuita de cubrebocas a personas en situación vulnerable.

En este mismo tema, se exhortó a la Secretaría de Salud Pública y a las instituciones del Sistema Estatal de Salud a intensificar la promoción y la concientización del uso correcto de cubrebocas y a los propietarios de establecimientos comerciales, prestadores de servicios y todos los giros que atiendan público, implementar la **medida de uso obligatorio** de este dispositivo en el ingreso y al interior de sus establecimientos.

Asimismo, el Consejo aprobó recomendar a las autoridades municipales el cierre al público de panteones con motivo del “Día de Muertos” y exhortar a las autoridades federales, estatales y municipales y al Órgano Colegiado Intersecretarial para intensificar la vigilancia en la aplicación de los protocolos sanitarios en los centros laborales previstos en los Lineamientos para la reapertura de actividades económicas publicados en el Diario Oficial de la Federación el 29 de mayo de 2020.

En asuntos generales, el Consejo analizó la petición realizada por el delegado del IMSS para la **reactivación de las guarderías infantiles reguladas por esta instancia federal**, solicitud que se turnó al Órgano Colegiado Intersecretarial de Seguimiento, Evaluación y Supervisión de Medidas de Protección a la Salud y Reactivación Económica.

Presentes Humberto Aguilar, delegado del Isstes en Sonora; Jesús Zitle, delegado del IMSS en Sonora; Jesús Vargas, jefe del Estado Mayor IV Zona Militar; Carlos Freaner, vicepresidente Nacional y delegado Estatal de Cruz Roja Mexicana; Jorge Ambia, general de Brigada y Estado Mayor Presidencial; Martín Nava, director de Issteson; José Ruíz, director general de la Unidad de Asuntos Jurídicos; Mario Villalobos secretario general SNT-SA 43; Fermín Araiza, presidente de la Federación Médica de Sonora; Karina Zárate directora de DIF Sonora; Francisco Valdez, presidente Asociación de Hospitales Privados del Noroeste; Luis Becerra, subdirector médico del Issteson; José Espinoza subsecretario de servicios de Salud y Karina Gastélum, titular Notaría Pública 67.

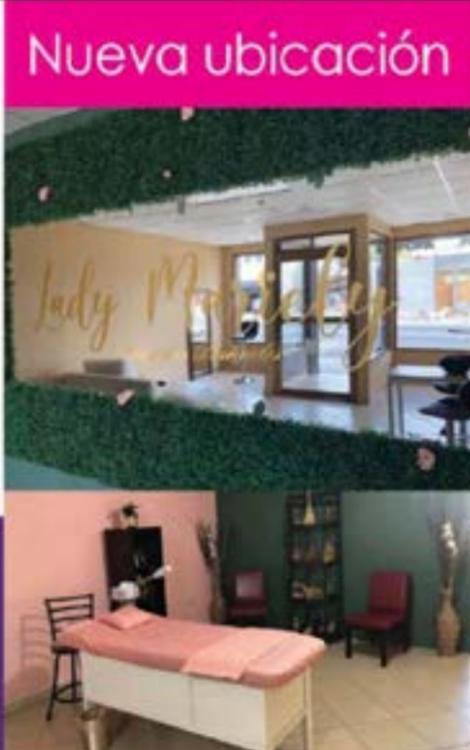
## Lady Mariely

Cosmetología Natural

➔ Limpieza Facial Profunda	➔ Vaporización con Ozono
➔ Extirpación de impurezas	➔ Ionización electrónica
➔ Eliminación de exceso de grasa	➔ Rehidratación de cutis con ampollitas
	➔ Depilación facial con cera

Calle 6 aves. Panamericana y 4  
Tels: 338-4875  
y Cel: 633-33-3-4491

Nueva ubicación



FALLECE DEPORTISTA "CHEMEL" QUIJADA...

participar en los campeonatos de Douglas, Arizona en el gimnasio YMCA, ocupando cada temporada los primeros lugares

Fue integrante de la Selección Agua Prieta que ganó 2 campeonatos Estatales de Básquetbol en los años 1949 y 1950, efectuados en la cancha de la escuela Josefa Ortiz de Domínguez de esta frontera. En julio de 1950 fue seleccionado para representar a Sonora, en el Campeonato de Zona, que formaban Baja California Sur y Sinaloa efectuado en Mazatlán, Sinaloa logrando calificar y asistir al Nacional en Puebla, quedando otra vez seleccionado para representar a Sonora en el Campeonato Nacional.

Durante su carrera dentro del deporte ráfaga se desempeñó como defensa habiendo militado en las ligas municipales con los equipos Diablos y Vanguardia, y teniendo como compañeros a Paulino Prieto y Oscar Rivera.

También jugó béisbol en la Liga Municipal, con el equipo Venados de "Chichí" Loreto y José "Yaqui" Hunt, jugando en la posición de catcher y tuvo como compañeros a grandes peloteros aguaprietas, como Memo Galindo, "El Zurdo" Villcaña, entre otros.

Ya retirado como jugador activo siguió enrolado en el deporte como instructor de equipos de niños y jóvenes de manera independiente o en la Liga Municipal, teniendo en 1978 a uno de sus alumnos más sobresalientes, Enrique "El Pollo" Terán, quien fue seleccionado local, estatal, nacional y participó en torneos internacionales con el equipo de México. "Chemel" fue un exitoso jugador, jugador-manejador y manejador, obteniendo los siguientes resultados:

- Participó en 25 temporadas en la Liga Municipal de Basquetbol de Agua Prieta (de 1951 a 1975), en las cuales su equipo resultó 17 veces campeón y 8 veces subcampeón y 5 temporadas de 1946 a 1950, cuando no había Liga Municipal, sumando un total de 30 temporadas consecutivas.

- Participó en 14 Campeonatos Estatales, como jugador.

- Participó como jugador base en los 2 únicos Campeonatos de Sonora obtenidos por Agua Prieta en los años 1949 y 1950 celebrados en esta ciudad.

- Fue seleccionado para participar en el Campeonato Nacional en 1950 con la Selección Sonora.

El 9 de septiembre del año 2006, fue entronizado al Salón de la Fama del Deportista Aguaprieta.

Además fue gerente por muchos años de una empresa maquiladora y últimamente se dedicaba a ser administrador de una agencia de seguros en esta ciudad.

Don "Chemel" deja para llorar su eterna ausencia a sus hijos Ana Celia, José Manuel, Marco Antonio, Jorge, César y Marisa Quijada Lamadrid. Los servicios religiosos y funerarios se llevaron a cabo en Douglas, Arizona. Que en paz descanse.

Publicidad de seguridad vial con el lema 'POR NUESTRA SEGURIDAD ¡YA BASTA!' que muestra imágenes de accidentes y conductores distraídos por el celular.

Economía sin lágrimas...

Por Angel Verdugo

Ya he dicho que en materia de gobernación, dañan más los ignorantes que los corruptos.

Por si alguien dudare de esta afirmación, les pido pensar en lo siguiente.

Imagine las pérdidas, consecuencia de los robos y el apropiamiento de recursos públicos por parte de los corruptos, que ya había en el sector público y agregue, por favor, los incorporados en esta administración.

Con esto, imagine el monto robado y compárelo con el daño sufrido por la economía en materia de consumo, pérdida de millones de empleos formales e informales, multas y cantidades a pagar por la cancelación del NAIM y agregue, por si falta algo lo que resultará de la cancelación de la planta cervecera Constellation Brands en Mexicali.

Si a estas alturas dudare todavía de mi afirmación aquella, agregue el despilfarro en la refinería de Dos Bocas, el Tren Maya, el Aeropuerto de Santa Lucía y las centenas de miles de millones de pesos dilapidados en los programas del malestar.

¿Sigo? Sume las pérdidas durante el primer semestre del año en curso a causa de Pemex, y prepárese para lo que viene en el tercero.

Si todavía no está convencido del daño que causa la ignorancia en toda gobernación, frente al daño que causan los corruptos, perdone que le diga, usted no tendría remedio.

Ahora, pasemos a otro factor igualmente dañino, consecuencia de la ignorancia.

En días recientes, el presidente López Obrador ha hecho afirmaciones que reflejan un desconocimiento total, no uso ignorancia total, para evitar la ira de los seguidores del Presidente, no únicamente del funcionamiento de los mercados en las economías abiertas, sino también del texto del T-MEC.

El Presidente se ufano de no ser empleado de la empresa española Repsol; afirmó, sin titubeo alguno que su tarea es cuidar los negocios públicos, no los negocios privados.

Además, reiteró lo dicho en múltiples ocasiones sin que viniera a cuento: "La soberanía absoluta de México en materia de recursos petroleros" y abundó al decir que su prioridad es recuperar la viabilidad de Petróleos Mexicanos y de la Comisión Federal de Electricidad.

Sin embargo, lo dicho por él carece de todo sentido, tanto económico como jurídico.

Primero, porque nadie ha puesto en duda la soberanía mexicana en la materia que plantea el Presidente y, segundo, el tema en cuestión es otro: Es la discriminación de la cual son objeto empresas extranjeras diversas, en una clara violación del texto del T-MEC, el cual, olvida el Presidente, él mismo elogió y el Senado aprobó.

Además, no pocos senadores de Morena declararon que lo aprobado era lo máximo.

Sin embargo, un elemento clave para el mejor funcionamiento de los mercados, es no otro que generar un suelo parejo para los agentes económicos privados.

Al proceder así, el gobierno trabajaría para el beneficio de los consumidores, la economía, el país y su futuro. Ése es el tema.

¿Por qué Andrés Manuel López Obrador, entonces, actúa en sentido opuesto? Por la evidente y ofensiva inviabilidad de dos empresas -que no negocios- que son totalmente inviables: Pemex y CFE.

Trata, pues, el Presidente de la República, de rescatar dos cadáveres insepultos causando, con sus decisiones, un daño inconmensurable al país y a su economía.

Ahora le pregunto: ¿Qué daña más, la ignorancia o la corrupción?.

Infografía sobre COVID-19 con el título 'CORONAVIRUS ¿QUÉ CUIDADOS DEBE TENER UN ENFERMO?' que lista medidas de prevención como no automedicarse, seguir indicaciones del médico, mantener reposo en casa, etc.

# MUCHA ATENCIÓN

# DEPORTIVER

OFRECE A LOS PADRES DE FAMILIA,  
LA OPORTUNIDAD DE **APARTAR** CON TAN

# SÓLO 100 PESOS

**LOS UNIFORMES DE PRE-ESCOLAR, PRIMARIA,  
SECUNDARIA Y PREPARATORIA  
Y BATAS BLANCAS PARA CLASES DE QUÍMICA.**



**MIENTRAS INICIAN LAS CLASES PRESENCIALES.  
ADEMÁS LOS CONJUNTOS DE PANTS Y CHAMARRA.**

**No pierda esta gran oferta, estamos a sus órdenes  
en Calle 13 avenida 19 y 20 (Plaza Ocotillo)**





# Dodgers Campeones de la Liga de Béisbol de la CTM, categoría Segunda Fuerza

El pasado domingo 25 de octubre, el equipo **Dodgers** al mando se Víctor "Pipen" Medina, conquistó el campeonato de la **Liga Municipal de Béisbol CTM, categoría Segunda Fuerza**, al derrotar en el segundo partido de la serie pactada a ganar dos de tres, al equipo **Panadería Los Pinos**.



En el primer choque que se jugó el sábado 24, Dodgers se alzó con la victoria con score de 10 carreras a 9, en diez trepidantes episodios. El pitcher ganador fue Adrián Díaz en relevo a Alan

Samaniego y el derrotado Román Nido en relevo R. Gracia.

Los mejores bateadores por los Dodgers fueron Jesús Maldonado de 6-3, Adrián García de 4-2 y Adrián Díaz de 5-2. Por Los Pinos, Javier Estrella de 5-4, Miguel Vázquez de 6-3 y Cristian Ramírez de 5-2.



El domingo, en otro bonito partido, los Dodgers salieron con la victoria al son de 6 carreras a 4, sudando la gota gorda y coronarse campeones de la

Temporada 2019-2020.

El pitcher de la victoria fue Manuel Silva en relevo a Zungy Barrera y el derrotado A. Carrillo en relevo a Filiberto Molina.

Los mejores bateadores por los hoy flamantes monarcas fueron: Santiago Mendoza 5-3, Jesús Maldonado, Alan Samaniego, Adrián García y Marco Esquer 2 hits cada uno. Por derrotados, Javier Estrella de 5-3 y G. Barrera de 4-3.

Cabe citar que **Dodgers** fue el equipo número 1 en la temporada regular con record de 19 ganados y solamente una derrota y fue en la última semana contra el equipo de Fronteras.

Por su parte el equipo **Panadería Los Pinos** fue el segundo lugar en la temporada regular, con un record de 15 ganados y 4 perdidos.

Dodgers es un equipo formado por puro jovencito de 15-16 y 17 años de edad y reforzado con veteranos como Manuel Silva, Iván Maldonado y Luis Medina.

Muchas felicidades al equipo **Dodgers** por el campeonato obtenido y les deseamos éxito en su debut en la Primera Fuerza, en la próxima temporada.

**BANDAS Y MANGUERAS DE AGUA PRIETA**

TRACTOPARTES BARDHAHL

BANDAS Y MANGUERAS Agua Prieta

TRACTOPARTES

- RETENES
- CRUCETAS
- BIRLOS
- FOCOS y MÁS

*Estamos a sus ordenes...*

**TEL. 6331211581**

CARRETERA FEDERAL AVE 42 AGUA PRIETA, SON.



# AMLO y su “chanclazo” energético: “Si se portan mal, les cambio la Constitución”

**Si el presidente va a lanzar una reforma Constitucional, y no un chanclazo, ya la queremos ver, sólo para imaginar a qué se atiene el país con semejante arrojo.**



**Por Miriam Grunstein**

Durante las últimas semanas ha sucedido algo inusual: una advertencia de cambio normativo como castigo. Se supone que iniciativas de reformas legales son para beneficiar a la sociedad que no para reprender a quienes enfadan al presidente. Pero él, o amenaza a funcionarios para hacerlos cumplir su voluntad o para reprochar una decisión tomada en su contra.

El memorándum -cosa rara- fue emitido acompañado de este caveat. De no ser favorecidos **Pemex** y **CFE** por la **CHN** y la **CRE**, por la sola orden del presidente, éste mismo cambiará la Ley para que no quede salida de que así sea.

En otras palabras, la advertencia quedó así:

**“O me obedecen a mí o cambio las leyes para que se atengan a ellas.”**

Muy extraña percepción del Derecho la del presidente, pues plantea la dicotomía entre someterse a él: Y de no ser así, obedecer la ley. Es como si Él fuera la norma máxima (no escrita) y lo demás (Constitución, leyes, reglamentos, etc.) fuera una suerte de texto auxiliar para poner su voluntad en blanco y negro.

Eso recuerda mucho al dicho tan citado de **Luis XIV**, sólo que con alguna variante: **“La Ley Soy Yo, y si no te queda claro, te lo pongo por escrito.”**

Así, el presidente puede prescribir toda suerte de cosas (algunas ilegales) porque puede cambiar la ley para que él y ésta coincidan a la letra.

Este tipo de pataletas (infantiles, pero no menos peligrosas) demuestran la ceguera de poder que tiene **Andrés Manuel**.

Por ahora, su partido tiene la mayoría calificada y la simple del Congreso y las legislaturas locales para llevar un cambio constitucional pero se trata de algo circunstancial, no estructural.

Por otra parte si tanto quiere cambiar la Constitución en el campo de la energía, hay una iniciativa del diputado **Daniel Gutiérrez** en la que pretende retornar a la redacción de la Constitución tal y como estaba antes de la reforma. Sin embargo, el



presidente ni ha avalado ni ha negado su apoyo a esta iniciativa, lo cual es llamativo si se considera su perfil autoritario.

¿Es esta iniciativa otro “sustito” para que nos portemos bien? ¿O es el anuncio de que ahí viene el chanclazo energético si nos portamos peor?.

Si el presidente va a lanzar una reforma Constitucional, y no un chanclazo, ya la queremos ver, tan sólo para imaginar a qué se atiene el país con semejante arrojo. Porque si acaso tendrá un impacto aquí, más irritará las pieles y los nervios de la comunidad empresarial y financiera global. Si se concreta la advertencia de una reforma, que afecte los derechos e intereses de la inversión, un simple chanclazo a la mexicana podría ser retribuido con arbitrajes comerciales y de inversión, degradación de la calificación crediticia de México, ruptura de relaciones comerciales y cuántas sanciones más derivadas del incumplimiento de decenas de Tratados Bilaterales e Internacionales de Inversión que nuestro país alegremente ha firmado con más de medio mundo.

En el ámbito interno también habrá dolor pues una cosa es arrastrar la pluma con frases ampulosas sobre el rescate de nuestra soberanía y seguridad energéticas y otra mucho más compleja es crear reglas e instituciones para crear modelos

viables de industria. **Y eso no se hace ni con saliva, ni con megalomanía, ni con el dedito flamígero del papá que está enojado.**

Esa labor requiere del esfuerzo de constructores expertos de políticas públicas, que sepan de arquitectura institucional, condiciones económicas y financieras, mercados, desarrollo tecnológico, impactos socio-ambientales y decenas de temas más y sus ramificaciones.

Hasta el momento, muchas de las reformas que conocemos por la premura de sacar algo, se han hecho sin esas reflexiones y sobre las rodillas.

Por eso no se sostienen bien o son de plano efímeras.

Por el bien del país y de la salud anímica y mental del presidente, le extendemos un sincero y respetuoso **exhorto de dejar la Constitución y las leyes como están.** Hay mucha holgura ahí para fortalecer la dominancia de Pemex y CFE; y, por otra parte, no hay necesidad de lanzar como paracaidistas a los inversionistas, quienes solitos y poco a poco pondrán pies en polvorosa **cuando tengan certeza de que en México ya no se puede confiar ni invertir..... Y de eso estamos cerca.**

# AMIGO TRABAJADOR DE LEVMEX (LEVOLOR)

## NO TE DEJES ENGAÑAR!!

ESTOS SON LOS LOGROS QUE TU SINDICATO CROM HA CONSEGUIDO A LO LARGO DE LOS AÑOS EN EL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO, ESTOS LOGROS SON REALES Y SIEMPRE HAN ESTADO PUBLICOS EN TU EMPRESA.

- **DIAS FESTIVOS JUEVES Y VIERNES SANTO, ASI COMO 10 DE MAYO.**
- **POSADA NAVIDEÑA O BONO DE 11 DIAS DE SALARIO BASE**
- **PRESTAMOS PERSONALES**
- **SERVICIO DE COMEDOR**
- **APOYOS AL DEPORTE**
- **3 DIAS DE PERMISO CON GOCE DE SUELDO EN CASO DE FALLECIMIENTO DE UN FAMILIAR DIRECTO Y UN APOYO DE \$8,000.00 PESOS M/N PARA GASTOS FUNERARIOS**
- **SEGURO DE VIDA EN CASO DE FALLECIMIENTO DEL TRABAJADOR Y PAGO DEL TABULADOR POR MUERTE NATURAL (CLAUSULA TRIGESIMA NOVENA DEL CONTRATO COLECTIVO)**
- **BONO DE ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD (SEMANAL 10% DEL SALARIO, MENSUAL 7 DIAS DE SALARIO BASE Y ANUAL POR 1 AÑO 12 DIAS, POR 2 AÑOS 14 DIAS)**
- **BONO DE TIEMPO EXTRA**
- **AGUINALDO (DIAS ADICIONALES DE ACUERDO A LA ANTIGÜEDAD)**
- **VACACIONES (DIAS ADICIONALES DE ACUERDO A LA ANTIGÜEDAD)**
- **BONO DE ANTIGÜEDAD**
- **BONO DE PRODUCCION**
- **PAGO DE PRIMA DE ANTIGÜEDAD A LOS 9 AÑOS DE SERVICIO**
- **BONO ESPECIAL AL TURNO DE NOCHE**

**NO PONGAS TUS PRESTACIONES EN RIESGO!!**

**VOTA POR LA CROM**

## DENTRO DE NUESTRO TRABAJO SINDICAL TAMBIEN HEMOS GESTIONADO Y TRABAJADO POR CREAR PROGRAMAS DE GRAN BENEFICIO PARA TI

- PROGRAMA DE SALUD VISUAL Y ADAPTACION DE LENTES A BAJO COSTO (PARA EL TRABAJADOR Y SU FAMILIA, CON PAGO VIA NOMINA).
- PROGRAMA DE PROTECCION FAMILIAR (QUE CUBRE A NIVEL NACIONAL)
- PROGRAMA DE FOMENTO AL DEPORTE
- CREACION Y REHABILITACION CONSTANTE DE LA UNIDAD DEPORTIVA CROM
- PROGRAMA DE ISEA DENTRO DE LA EMPRESA CON PRIMARIA Y SECUNDARIA
- BECAS PARA CURSOS DE ICATSON
- INSCRIPCIONES A BECAS EN LINEA
- ASESORIA LABORAL Y JURIDICA
- TRAMITES Y SERVICIOS ANTE EL IMSS
- TRAMITES Y SERVICIOS ANTE INFONAVIT
  - PRE-AVALUO DE VIVIENDA PARA TRAMITE DE COMPRA DE VIVIENDA A TERCEROS.
  - PRECALIFICACIONES
  - SOLICITUD DE DISMINUCION DE DESCUENTO
  - SOLICITUD DE REESTRUCTURA
  - MEJORAVIT
- TRAMITE DE ACTAS DE NACIMIENTO EN LINEA
- TRAMITE DE PENSION Y RETIRO DE FONDO DE VIVIENDA
- TRAMITES PARA ACCESO A DIVERSOS PROGRAMAS DE GOBIERNO
- APOYOS CON CONSULTAS A ESPECIALISTAS CUANDO SE REQUIERA

**NOSOTROS NO TE OFRECEMOS SOLO LO QUE YA VIENE EN LA LEY!! HEMOS LUCHADO PARA QUE TU GOCES DE UN EXCELENTE CONTRATO COLECTIVO**

ATENTAMENTE

**COMITÉ EJECUTIVO DEL SINDICATO DE LA CROM**



**CROM**

# Citas para renovar Visas tardan hasta 3 meses: Consulado de USA



El Consulado de Estados Unidos en Hermosillo a la fecha ofrece únicamente el servicio de renovación de visas de turistas y trámite de visas de trabajo o emergencia, a fin de evitar riesgos de contagios por Covid-19, informó **Jonathan Smith**.

El vicecónsul de los Estados Unidos en Hermosillo dijo que las citas para renovar los permisos de cru-

ce al vecino país para turistas, están tardando hasta tres meses y las de trabajo entre 3 y 4 semanas, por lo que llamó a la ciudadanía interesada en renovar a que realicen el registro de solicitud con anticipación.

“Pedimos a los solicitantes llevar a cabo su trámite, considerando los tiempos de espera actuales. Para **trámites de visa de trabajo o citas de emergencia** por favor, visite nuestra página de internet en el apartado de **visas de emergencia**”, destacó.

Las **visas de emergencia o de trabajo** pueden tramitarse de manera regular, respetando las medidas de prevención contra Covid-19 durante las entrevistas presenciales, señaló.

Aclaró que cualquier persona de otro estado, puede realizar la solicitud de renovación desde las oficinas consulares en Hermosillo.

## Restauran tanque de la calle Internacional

El **Organismo de Agua Potable**, trabaja en la restauración del tanque elevado, ubicado en la calle Internacional avenida 14, el cual fue retirado de servicio hace varios años.

El tanque con capacidad de 600 metros cúbicos, presenta perforación en la parte inferior, lo que ocasionaba lagunas de agua a las afueras del almacén del **Oomapas**.

Personal calificado realiza la rehabilitación con trabajo de soldadura, reparación de fondo y recubrimiento especial y será puesto en función a partir del próximo mes de noviembre.

## CONSULTORIO GRATUITO

Por el Dr. Gara-Bato

1.- Querido doctor: Dígame por favor cómo le hago para lanzarme de diputado, pues me gusta la polaca.

*Alfredo Rodríguez Tolano*

Estimado “Botijas”:

¡Primero vaya a que le hagan la prueba de la harina en Hermosillo, luego que ahí mismo lo “dedeen” y después se viene para que aquí lo sigan “dedeando”, si le gustan (las dedeadas), le sigue, y si nó, pues ahí le para!.

2.- Querido doctor: Mis ingresos como gestor han caído estrepitosamente y acudo a usted en ayuda, pues trabajo como burro y no me alcanza para todos los gastos. ¿Qué hago?. Pero deme un conejo sano y no me chotee por favor.

*Aurelio Solís*

Estimado “Frijolito”:

¡Deje la gestoría y váyase a la cola de la garita, le garantizo 500 pesos diarios con sólo pararse por ahí y poner su carita de pendejo (que ya la tiene) y estirar la mano!. Servido.

3.- Querido doc: ¿Y Gustavo “El Chuletas” López todavía juega domino?.

*José Berry*

Estimado “Pequeño Jo Jo Jo”:

¡Nunca ha jugado, lo que pasa es que antes, cuando había como 3 mil habitantes en Agua Prieta era el único que medio sabía poner las fichas!

4.- Querido doc: En estos tiempos de crisis, ¿Cómo le puedo hacer para vivir con sólo tres mil pesos mensuales?.

*Gilberto Fierros*

Estimado “Habichuela”:

¡Primero necesita ganarlos!.

5.- Querido doctor: ¿En qué mes es la caída de las hojas?.

*Víctor Medina*

Estimado “Pipen”:

¡Si se refiere a las hojas del calendario, es todos los días, y entre más viejo, más rápido caen!.

6.- Querido doctor: ¿Es cierto que David “El Lupón” Morales es muy vaciado?.

*Israel Martínez*

Estimado “Isra”:

¡Sí..... pero del cerebro!.



Yo-También



“La seguridad de nuestros hijos, es responsabilidad de todos”



#CuidateTú



## RECOMENDACIONES PARA CICLISTAS

La bicicleta es un vehículo más, por tanto, debe cumplir con todas las normas del tránsito que le correspondan.



“Conservar la salud, es tarea de todos”



# Vivís y Halconas por el campeonato de la Liga Municipal de Fútbol Femenil

Por Omar Noriega

Mañana sábado 31 de octubre, a las 16:00 horas, en la cancha de la Unidad Deportiva Municipal, se disputará la gran final de la Liga Municipal de Fútbol Femenil, entre los equipos Vivís al mando de Carlos Lucero y Halconas de Dayana Caballero.

El presidente de la liga, René "Chino" Luzanía, dijo que el partido será de pronóstico reservado y no hay un claro favorito, para llevarse la corona de la Temporada 2019-2020, por lo que invita a

la fanaticada a presenciar éste que será, sin duda alguna, un choque disputado de inicio a fin.

En las semifinales el equipo Vivís tuvo que batallar para pasar a la final, al derrotar a Diablas en un partido sumamente disputado, que finalizó en el tiempo regular con empate a un gol y cabe precisar que Diablas iba ganado 1 a 0 y desafortunadamente para ellas se dio una jugada dentro del área, al repeler la guardameta un balón, cayéndole a los pies de una compañera con tan mala suerte que el balón le rebotó de frente a la portería

y no pudo hacer nada para impedir que el esférico entrara y se empatara el marcador 1 a 1. En los tiros penales las Vivís ganaron 3 goles a 1.

Por su parte las sorprendentes Halconas, que fueron el equipo superlíder, también batalló para dejar fuera al aguerrido equipo Bondonitas que perdieron 1 gol a 0, pero con la cara al sol.

Antes del partido por el campeonato, a las 14:00 hora se jugará el tercer lugar entre los equipos Diablas y Bondonitas.

## A partir del 30 de octubre, pensionados del IMSS recibirán aguinaldo y pago correspondiente a noviembre

IMSS hace un llamado a la población pensionada a no acudir a ventanillas bancarias para evitar contagios por COVID-19.

El Seguro Social comunica diversas opciones para que la población pensionada mayor de 60 años disponga de sus recursos.

El Instituto Mexicano del Seguro Social informa que a partir de hoy 30 de octubre sus más de 3.8 millones de pensionados recibirán aguinaldo y el pago correspondiente al mes de noviembre, por lo cual es importante no acudir a las sucursales bancarias ese día para evitar concentraciones y posibles contagios de Covid-19.

El IMSS recomienda a la población pensionada

mayor de 60 años atender las siguientes opciones para disponer de recursos con mayor seguridad:

- Retirar los recursos en los días subsecuentes al día de pago y seguir los protocolos sanitarios de cada banco.

- Realizar sus compras con tarjetas bancarias en establecimientos autorizados.

- Retirar los recursos en tiendas de autoservicio.

- Utilizar los servicios de banca en línea para el pago de bienes y servicios.

Para cualquier situación relacionada con el pago de la prestación, los pensionados o sus familiares podrán comunicarse al número telefónico 800-623-2323 en la Opción 3 "Pensionados", para recibir asesoría de un profesional.

## Liga Intermaquiladora de Fútbol 7 Femenil CROM

ROL DE JUEGOS FECHA 5	
Sábado 31 de Octubre	
4:00 pm	Customer vs. Car Wash 44
5:00 pm	I.B. Chics vs. Cocina Industrial
6:00 pm	Las Bukis vs. Deportivo 22
7:00 pm	Diablas vs. Aguilitas
8:00 pm	Halconas vs. Tóxicas Aptes

GOLEO INDIVIDUAL	
Alma Betamen (Chicas de Cananea)	16
Karina Hernández (Halconas)	11
Yania Torres (Deportivo 22)	06

TABLA DE POSICIONES FEMENIL								
EQUIPO	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	DG	Ps
Halconas	04	04	00	00	27	05	22	12
Diablas	04	03	00	01	16	07	+9	09
Las Bukis	05	03	00	02	09	30	-21	09
Car Wash 44	03	02	00	01	15	07	+8	06
Deportivo 22	03	02	00	01	14	07	+7	06
Cocina Ind.	04	02	00	02	07	08	-1	06
Customer	03	01	00	02	19	07	12	03
IB Chics	04	01	00	03	02	11	-9	03
Aptes Tox.	04	01	00	03	04	19	-15	03
Aguilitas	04	00	00	04	02	14	-12	00

## Liga Intermaquiladora de Fútbol 7 Varonil CROM

ROL DE JUEGOS FECHA 5	
Viernes 30 de Octubre	
7:00 pm	Tigres vs. Familia Valencia
8:00 pm	FC Caleros vs. Loma Alta FC
9:00 pm	Car Wash 44 vs. Pintura Americana
10:00 pm	Real 28 vs. Tortillería Liz

TABLA DE POSICIONES								
EQUIPO	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	DG	Ps
Energía Alter	04	04	00	00	42	05	37	12
Amigos FC	04	04	00	00	24	13	11	12
Car Wash 44	04	03	01	00	33	11	22	10
Liverpool	05	03	01	01	34	22	12	10
Kerubines	05	03	01	01	29	19	10	10
Tigres	04	03	00	01	23	09	14	09
Deportivo 22	04	03	00	01	15	27	-12	09
Loma Alta	04	02	01	01	26	11	15	07
F. Valencia	04	02	01	01	29	14	15	07
Valentins LH	03	02	01	00	13	06	+7	07
Tort. Liz	03	02	01	00	18	12	+6	07
Capsa RHC	04	02	01	01	20	16	+4	07
Conde 36	05	02	01	02	21	22	-1	07
Construmás	04	02	01	01	13	19	-6	07
Galaxy	04	02	00	02	21	14	+7	06
Gran Prix	04	02	00	02	16	11	+5	06
Barber	04	02	00	02	11	09	+2	06
Pumas	04	01	02	01	16	20	-4	05
Pintura Ame.	04	01	01	02	16	14	+2	04
Mineros FC	04	01	01	02	19	19	---	04
Vaquero CW	04	01	01	02	14	18	-4	04
FC Caleros	04	01	01	02	17	24	-7	04
Aptes	04	01	01	02	14	25	-11	04
Real 28	03	01	00	02	14	11	+3	03
Red Bulls	04	01	00	03	09	23	-14	03
Linces 17	03	01	00	02	05	20	-15	03
Barber Master	04	00	02	02	13	22	-9	02
Barrio FFCC	04	00	01	03	08	17	-9	01
Hidra FC	02	00	00	02	09	17	-8	00
Coppel	05	00	00	05	19	29	-10	00
Linces S.I.	03	00	00	03	03	41	-38	00

GOLEO INDIVIDUAL	
Alberto Gallardo (Car Wash 44)	14
Filiberto Pérez (Capsa RHC)	13
Omar Loreto (Liverpool)	12
Antonio Moreno (Liverpool)	10

**DEBIDO AL REBROTE DE COVID-19**

No nos cansaremos de pedirte el uso del **CUBREBOCAS** y que hagas caso a las recomendaciones de salud

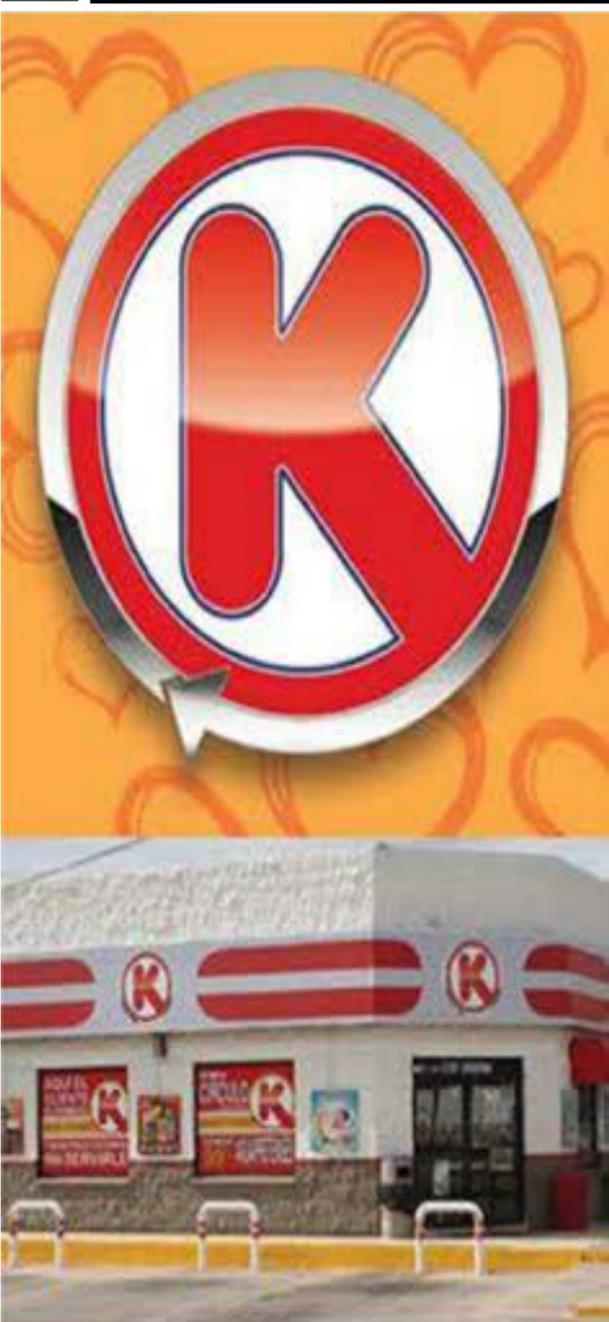


A pesar de todas las acciones la pandemia sigue latente en el mundo y en México no es la excepción

**#CuidateTú**

SI SOSPECHAS DE ESTAR CONTAGADO O CONOCES A ALGUIEN LLAMA AL: 8000 044 800 PARA REPORTES Y DENUNCIAS: 633 100 5585





**TODO EN UN MISMO LUGAR**

Matriz en Calle 6 Ave. 10  
 Sucursal en Calle 5 Ave. 17  
 CIRCULO K: (633) 338 06 56

**BARCLIN GASOLINERA**

ES08552  
 PL. 6645-6 EXP. 5/2023

¡Nuevo Servicio DIESEL!

¡Identifícanos Rapido!  
**FACTURA EXPRESS**

Calle 6 Ave 10  
 (633) 121-2030



Muchas felicidades a los hermanos **Ricardo Cheno Jr.**, que está estudiando la carrera de médico veterinario y **Bryant Cheno**, que está esperando el llamado para asistir a la Academia de Béisbol de República Dominicana. Les deseamos mucho éxito. Muy contentos y orgullosos se sienten su padre **Ricardo Cheno Jr.** y su abuelo **Héctor Cheno**. Sigán así chicos y les espera un futuro lleno de éxitos y satisfacciones.

El H. Ayuntamiento, le invita a la ciudadanía que va a visitar a sus difuntos que lo hagan con anticipación

**Este Día de muertos por tu salud y la de los demás...**

**¡QUEDA RESTRINGIDO!**  
 el acceso a las instalaciones del Panteón Municipal

ESTE SÁBADO 31 DE OCTUBRE, 1 Y 2 DE NOVIEMBRE #QuedateenCasa

Debido a la pandemia  
**COVID-19**  
 Si sospechas de estar contagiado o conoces a alguien con síntomas llama al:

**8000 044 800**

911 EMERGENCIAS  
 AGUA PRIETA  
 PROXIMIDAD SOCIAL  
 633 100 5585



Equipo Atlético Industrial "B" finalizó invicto en la primera vuelta en la Temporada 1994.



*Oh  
Tempore...*

Por José "Chery" Noriega

## LA HISTORIA DEL FUTBOL EN AP

Parte XXV

Recordaremos en esta ocasión la **temporada 1994 de la Liga Municipal de Fútbol**, la cual concluyó con un final inédito, que nadie pero nadie se hubiera imaginado ni esperado.

El sábado 5 de febrero fue la ceremonia inaugural en la que desfilaron **37 equipos**, 16 en la categoría de Primera Fuerza y 20 de Segunda.

En esa temporada se dieron innovaciones, por primera vez en la historia de la Liga se formaron **4 grupos en cada categoría**, se escogieron como cabeza de grupo a los equipos supuestamente más fuertes de la temporada pasada y los demás fueron sorteados quedando conformados así los grupos de la **Primera Fuerza**:

**Grupo A:** Rieleros "A", IOSA, Rieleros "B" y Cobras.

**Grupo B:** Atlético "A", Pumas, Despugar y El Clarín.

**Grupo C:** Súper Express, Olímpicos, Tecnológico y Real Progreso.

**Grupo D:** Llantera Industrial, Zenith, Barrio Ferrocarril y Magisterio.

En la **Segunda Fuerza** quedaron de la siguiente manera:

**A:** Atlético B, Venados, Independiente, Celeste, Car Wash Charlie y Real Tapachula.

**B:** IB Chics, Arcadias, Velcromex, Crom y Gavilanes.

**C:** Licores Mi Barrio, Tigres, Calera, Real Frontera y Dickson.

**D:** Conasupo, Allied Signal, Correcaminos, Lobos CTM y Palmeiras.

La temporada fue dedicada a un gran jugador de los años 70s y 80s, **David "El Molacho" Velásquez**, un baluarte del balompié aguapretense y quien por **24 temporadas** de manera consecutiva militó con el equipo de sus amores: **Olímpicos**.

Otra novedad fue que el tremendo equipo **Estudiantes** del profesor **José Luis Murillo**, se deshizo y eso favoreció a varios equipos que se armaron muy bien con los jugadores que quedaron libres, por cierto de gran calidad.

Ese año la directiva de la liga la conformaban **René "El Chino" Luzanía** (presidente), **José Manuel Lira** (secretario) y **Lorenzo Bustamante** (tesorero).

Después de la ceremonia inaugural se enfrentaron por la **Copa Campeón de Campeones**, los monarcas de verano e invierno 1993, **Súper Express** y **Rieleros** respectivamente, ganando el partido los **Rieleros** con score de un gol a 0, anotado por **Oswaldo "El Güerito" Jurado**.

La **Copa Campeón de Campeones de Segunda Fuerza** la ganaron los **Pumas** derrotando a **Rieleros B**, 2 a 0, goles anotados por **David "El Cato-tón" Ballesteros**.

El equipo que desde el inicio fue marcado como favorito para llevarse la corona, fue el **I.O.S.A.** de **Jorge Leyva**, en verdad un equipazo, muy completo en todas sus líneas, de hecho nadie dudaba que así sería, que quedarían campeones.

Por cierto en esa temporada les fue acomodado el remoquete de **"Los Sarampiones"**, porque se enfrentaron a equipos juveniles y **cosieron a patadas a los morritos de 15 años** y de ahí alguien los bautizó con ese mote, que porque el **sarampión nomás le pega a los niños y ellos también..** Fue algo muy chusco, jajaja.

Por la **Segunda Fuerza** surgió un excelente jugador, con mucha técnica, toque y rapidez, el talentoso chaparrito, **Gerardo Tapia**, que fue nombrado **Novato del Año 1993** y en la inauguración recibió su merecido reconocimiento y que en la temporada **1994** con el equipo **Velcro** lució enormidades.

Asimismo con el equipo **Atlético B** brilló otro talentoso jugador, **Manuel "El Pili" Bujanda**.

En esa **temporada 1994**, en la Liguilla por vez primera se incluyó el **repechaje**, que consistió en que aparte de los 2 primeros lugares de cada grupo que pasarían a la liguilla, entrarían también los 2 mejores terceros lugares que se eliminarían contra los 2 peores segundos lugares, lo que resultó un éxito deportivo y taquillero.

También ese año el presidente de la liga, **"El Chino" Luzanía** sobrevivió a un **"golpe de estado"** que le quisieron propinar **"El Cuate" Bustamante, Jorge Leyva** y el Lic. **Jorge Luis "El Puma" Rodríguez** que exigían su destitución, porque ya se le había cumplido el periodo como presidente. Cuando estaba la grilla en su apogeo en contra del **"Chino"**, el mero 10 de mayo, murió su señora madre y al parecer por respeto, todo ahí quedó.

En esa temporada se formó la **Selección Agua Prieta Sub-21**, que participaría en el **Campeonato Estatal** y estaba conformada por: **Ramón "Zapetón" López, Reynaldo Romero, David Bustamante, Sergio Bustamante, Conrado Sabori, Martín "Vico" Martínez, Fernando Mungaray, Gustavo López, Mario "Barroso" Varela, Mario "Conejo" Pereyda, Lorenzo Laborín, Gabriel Esquivel, Lawrence "Talacho" Bringas, Hilario "Lalito" Romo, Guadalupe Sáenz, Jesús "Paye" Meraz y Tawny Arroyo.**

Curiosamente, hoy hace 26 años de eso y casi todos en ese entonces tenían 21 años de edad por lo que hoy deben andar en los 47 abriles, ya veteranos todos.

El 27 de mayo finalizó la primera vuelta y el **IOSA** de **Jorge Leyva** terminó invicto con 12 triunfos, 3 empates y 0 derrotas, siendo obviamente el mejor conjunto, superando al **Rieleros A**, que también finalizó invicto con 11 triunfos y 4 empates.

Aquí vale la pena recordar una anécdota chusca que

pasó en la categoría de **Segunda Fuerza**.

Resulta que la entonces popular señora conocida como **"Doña Boli"** DT del equipo **Palmeiras** vino a la redacción de **El Clarín** para exponer sobrada queja contra el **"árbitro"** apodado **"El Pantoja"**, que éste, dijo, no rebuzna por temor a que le digan burro!. Pero explicaré el por qué: Resultó que en la jornada anterior, en el juego que les pitó el **Pantoja**, éste se presentó sin cédula, sin silbato bueno, pues el que llevó más bien parecía pito de putín que pito de pitar; aparte el **Pantoja** se presentó en el campo sin tarjetas amarillas ni rojas, estuvo amonestando e incluso queriendo expulsar con las manos, **al menos se las hubiera pintado el ingrato**, una amarilla y otra roja y para rematar no estaba registrado en el entonces **Colegio de Arbitros**.

En ese juego entre **Palmeiras** y **Lobos**, el Pantoja se cargó pero feo en contra de los chavos de **doña Boli** y favoreció a **Lobos**.



Total que el partido tuvo que ser suspendido ya que era inaguantable la actitud del árbitro que hasta quiso expulsar al capitán del **Palmeiras**, porque éste no le quiso decir quien le había gritado **¡Pendejo!** desde las gradas y como el capitán, **"El Gordo" Aguilar** no se le dijo, pues cómo iba a saber quién le gritó pendejo, el Pantoja levantó la mano encabronado y enseñándosela le gritó: **¡Vas pa' juera!**, y el Gordo le dijo entonces que le mostrara la tarjeta roja y le explicara el por qué lo expulsaba, que no era razón suficiente; entonces ya mostrando hartazgo el **Pantoja** dijo: **¡Chinguen a su madre todos, aquí se acabó el juego y ganaron los Lobos!**

Pero ahí no acabó todo, pues cuando los ánimos se estaban calmando, **"El Pantoja"** fue hasta la banca del **Palmeiras** y retó a chingadazos al hijo de doña Boli, y madrazos de todos y en especial de esta doña le sobaron, que hasta la fecha no puede verla ni en pintura! Jajaja!

Vale la pena recordar todos estos **momentos de aquella venturosa e inolvidable Temporada del año 1994**. Tiempos maravillosos que nunca volverán, pero eso no es impedimento para musitar un: **¡Oooh témporeee!**



# Transparenta SSP información sobre casos de violencia contra mujeres

## En coordinación con 13 instituciones estatales y municipales abastecen el Banco Estatal de Casos de Violencia contra las Mujeres (Baesvim).

Hermosillo Sonora; octubre 23 de 2020.

Para generar programas y acciones que ayuden a prevenir y erradicar la violencia de género, la **Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Sonora**, cuenta con el **Banco Estatal de Casos de Violencia contra las Mujeres (Baesvim)**, mediante el cual es posible conocer información sobre este rubro en el estado destacó **Guadalupe Lares Núñez**.

La coordinadora del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo, Coordinación e Inteligencia (**C5i**) explicó que **Baesvim** surge por la suma de voluntades de 13 dependencias estatales y municipales que son las integradoras de la información, con el objetivo de conocer un panorama real y completo de la situación de violencia que viven las mujeres.

Durante el programa **“Te Queremos Seguro”**, que la Secretaría de Seguridad Pública transmite en vivo a través de la plataforma de Facebook del Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana compartió la importancia de esta herramienta que mediante el uso de la tecnología permite generar información estadística integrada.

**Baesvim**, señaló, se alimenta con información de la Secretaría de Salud, Secretaría de Educación y Cultura, Fiscalía General de Justicia del Estado,

Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Hermosillo, Instituto Sonorense de las Mujeres, Secretaría de Desarrollo Social e Institutos Municipales de la Mujer.

Así como la dirección general de Atención a la Mujer en Hermosillo, Grupo Especializado en la Atención a la Violencia Intrafamiliar, Comisión Estatal de Derechos Humanos y Secretaría de Seguridad Pública.

Junto a la directora de la **Unidad de Género** de la SSP, **Cassandra López Manzano**, informó a los usuarios que se sumaron a la transmisión, sobre el uso y funcionamiento de este banco de datos en beneficio de las mujeres.

Lares Núñez agregó que la SSP tiene disponible para su consulta la estadística en versión pública, donde se presenta información por municipios, años, meses y el registro de los diferentes delitos. Agregó que para poder acceder a la información estadística que agrupa Baesvim, los interesados pueden ingresar a la página donde se encuentran los datos en forma geo-referenciada y los tipos de violencia que se dan y su ubicación.

Por su parte, Cassandra López manifestó que para reforzar la utilidad del Baesvim, se encuentra en proceso la integración de los sistemas con los que

actualmente cuenta la SSP, como es la aplicación **“Mujeres Seguras”** y el **Comité Transversal ALVI**.

Ambas funcionarias de la SSP convocaron a la sociedad civil, académicos e interesados en el tema a ingresar al **Banco Estatal de Casos de Violencia contra las Mujeres**.

### DIRECTORIO

**El Clarín**  
DE AGUA PRIETA

Certificado de Reserva de Derechos  
04-2005-060913145500-101

Director Fundador: José Noriega Durazo (+)  
Director General: Lic. J. Omar Noriega Careaga

#### Reporteros

Jesús Cheno Bustamante, José Francisco Noriega Careaga, “Makamen” Corella.

Diseño Gráfico y Web: Lic. Gabriel Eugenio García

#### Colaboradores

Reynaldo “Chapito” Romero, Pomposo Soto, Sergio “Sabath” Aguirre, Juan “Clavo” Solís, Adalberto, “El Conde” Arvizu, Mario Sahagún, Rene “Chino” Luzanía, Lic. María Guadalupe Acuña Joy.

La opinión de nuestros columnistas y colaboradores no refleja necesariamente el criterio de la Dirección.

#### DIRECCION

Calle 3 ave. Azueta, Colonia Ferrocarril CP: 84210

Tel: (633)338-15-79 Cel: 633-107-79-14

Correo electrónico: elclarinap@hotmail.com

Agua Prieta, Sonora, México

notaria61apson@hotmail.com

**Notaría  
Pública  
No. 61**

**Lic. Homero C.  
Gonzalez Fuentes**

**NOTARIO PÚBLICO NO. 61  
TEL: 633 338 5761 / 633 338 0370  
52 633 333 1106**

**cALLE 1 AV. 10 Y 11**





# Graduación del Tecnológico

## El TecNM campus Agua Prieta celebró la Ceremonia de Graduación Generación 2015-2019: "Juan José Félix"

En emotiva ceremonia el pasado domingo 25 de octubre, se llevó a cabo la Graduación Generación 2015-2019: "Juan José Félix Hernández", la cual se realizó en tres etapas con base en las medidas de prevención y seguridad.



"Como institución celebramos a quienes con su constancia, dedicación y esfuerzo, concluyeron sus estudios nivel licenciatura, siendo un orgullo entregar a la sociedad profesionistas de las carreras que integran el TecNM Campus Agua Prieta", expresó la directora **Ana Méndez**.

El presídium estuvo integrado por el alcalde **Jesús Alfonso Montaña**; el M.F. **Juan Antonio Parra**, Subdirector Administrativo; M.S. **Manuel Antonio Rivera**, Subdirector Académico; M.D. **Omar Mungarro** Subdirector de Planeación y Vinculación; M.S. **Eduardo Rodríguez**, Secretario General Delegación DV96 y la M.C. **Ana Méndez Zazueta**, Directora.

En la primera etapa fueron entregadas las constancias a los egresados de las carreras de **Contador Público** e **Ingeniería en Gestión Empresarial**.



En la segunda fase a los egresados de las carreras de **Ingeniería Mecatrónica** e **Ingeniería en Sistemas Computacionales** y en la tercera se entregaron constancias a los egresados de las carreras **Licenciatura en Administración**, **Ingeniería Industrial** e **Ingeniería Electrónica**.

También se entregó **Reconocimiento** a quien obtuvo el **mejor promedio de la generación**, siendo el Lic. **Juan José Félix Hernández**, egresado con el promedio más alto Generación 2015-2019, por lo que, brindó emotivo mensaje a sus compañeros, con



énfasis en la importancia de luchar por sus metas y no rendirse ante las adversidades que se presentan. Los egresados estuvieron acompañados por el catedrático distinguido quien los esperaba al recoger su diploma para una fotografía.



Por su parte, la M.C. **Ana Méndez Zazueta**, directora del TecNM campus Agua Prieta, en su mensaje agradeció a los jóvenes egresados y a sus familias,

por la confianza depositada en el TecNM para su formación profesional, exhortándolos a seguir logrando sus metas y colocar en alto el **Orgullo TecNM**, posteriormente se procedió a la clausura del evento.



"El 2020 ha sido un año con grandes cambios, reflexión y enseñanzas ante una contingencia sanitaria mundial, sin embargo, un acto de tanta trascendencia como éste no puede quedar a la deriva, por lo que nos enorgullece el esfuerzo y dedicación de cada uno de nuestros egresados, expresó la directora". ¡Enhorabuena Generación 2015-2019!

*"Las más bellas flores, para las ocasiones más hermosas"*

**Florería Rosa Iris**

*Con los precios más bajos y la mejor calidad en flores y arreglos*

**CORONAS, RAMOS Y ARREGLOS FLORALES NATURALES Y ARTIFICIALES**

**Abierto de 8:00 am a 10:00 pm Calle 9 ave. 4 y 5 No. 477 Pedidos al Cel: 633-10-9-98-54**

# OBITUARIO

Por Makamen Corella

## Sra. Francisca Barceló Terán

Conocida cariñosamente como "Paquita", falleció el 22 de octubre en Tucson, Arizona. Edad 76 años. Su cuerpo fue cremado en esa ciudad. Paquita fu e una persona muy querida en Agua Prieta, y en Douglas y Tucson, Arizona. Deja para llorar su eterna ausencia a su hijo Humberto Barceló y 2 nietos; a sus hermanos Auxiliadora, Evelia, Bertha y "Tamo" Barceló Terán. Que en paz descanse. Nuestro más sentido pésame a tan estimada familia.



## Sra. María Acosta Cabrera

Falleció el 28 de octubre. Edad 76 años. Su cuerpo fue velado en el que fuera su domicilio en calle 5 avenida Hernán Cortés. El día 29 se le ofició misa de cuerpo presente en la Parroquia de la Sagrada Familia y fue sepultada en el panteón Jardines de Cristo Rey. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.



## Sra. Bernardina García viuda de Rodríguez

Falleció el 22 de octubre. Edad 79 años. El día 23 fue velada en el que fuera su domicilio en calle 6 avenida 29 y 30. El día 24 se le ofició misa de cuerpo presente en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe y fue sepultada en el panteón Jardines de Cristo Rey. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.



## Sr. Guadalupe Pérez Peinado

Falleció el 23 de octubre. Edad 49 años. El día 24 fue velado en Funeraria Campos de Luz. El día 25 se le ofició misa de cuerpo presente en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe y fue sepultado en el panteón Jardines de Cristo Rey. Que en paz descanse.



## Sr. Javier Assmar Torres

Falleció el 27 de octubre. Edad 39 años. Su cuerpo fue cremado directamente. Javier fue locutor por muchos años en las radiodifusoras La Ranchera, La Tremenda y otras. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.



## Sr. Heleno Domínguez Valenzuela

Falleció el 26 de octubre. Edad 86 años. Fue velado en Funeraria Renacimiento. El día 27 de le ofició misa de cuerpo presente en la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús y posteriormente fue cremado. Que en paz descanse.

## Sr. Antonio Cortez Ortiz

Falleció el 17 de octubre. Edad 67 años. Su cuerpo fue trasladado al poblado de Acuitzéramo, Michoacán, donde fue sepultado. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Campos de Luz.

## Dr. David García Cárdenas

Falleció el 26 de octubre. Edad 70 años. Fue velado en Funeraria Campos de Luz y posteriormente fue cremado y sus cenizas trasladadas a Nogales, Sonora en donde se le ofició un servicio religioso por el pastor de la Iglesia Adventista. El Dr. David García laboró en el IMSS en esta ciudad y era muy estimado por sus compañeros y pacientes. Deja para llorar su eterna ausencia a sus hijos Demy, Ingrid, Arlene y Saúl. Que en paz descanse.

## Sra. Myrna Edith Esquer López

Falleció el 28 de octubre. Edad 41 años. Su cuerpo fue trasladado a Cananea, Sonora, donde se llevaron a cabo todos los servicios religiosos y funerarios. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.



## Sr. Miguel de Jesús Patricio

Falleció el 25 de octubre. Edad 72 años. Su cuerpo fue trasladado el día 26 a la población de Santo Domingo Petapa, Estado de Oaxaca. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

## Sr. Miguel Salallandía Mata

Falleció el 23 de octubre. Edad 75 años. Fue velado en Funeraria Barragán. El día 24 se le ofició misa de cuerpo presente en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe y fue sepultado en el panteón Jardines de Cristo Rey. Descanse en paz.



## Muere por Covid-19 el Dr. Manuel Ochoa Molinares

El pasado miércoles 28 de octubre por la tarde, se dio a conocer el sentido fallecimiento del conocido médico aguapretense, el **Dr. Manuel Ochoa Molinares** quien se desempeñaba como epidemiólogo en el Instituto Mexicano del Seguro Social, en la ciudad de Parral, Chihuahua. Según fuentes indicaron que el médico en días pasados había sido detectado de Covid-19 del cual señalaron que ya se había recuperado; sin embargo, de momento se desconoce las causas de su deceso, por lo que se tendrá que esperar a que las autoridades de salud emitan más información al respecto.

Cabe señalar que 3 médicos han fallecido en Parral a causa del Coronavirus; José René Orozco quien perdió la batalla contra el virus el 22 de agosto, el Dr. Jesús Manuel Arteaga y el 28 de septiembre el Dr. Andrés Vázquez Olivares, subdirector del Hospital General.

Vaya nuestro más sincero y sentido pésame a toda la familia. Que en paz descanse el Dr. Manuel Ochoa.

Sensible fallecimiento del locutor Javier Assmar A las 23:00 horas del martes 27 de octubre, murió en el hospital del IMSS de esta ciudad, el popular locutor **Javier Assmar Torres**, a los 39 años de edad.

Javier comenzó su carrera desde muy joven y trabajó en la mayoría de las estaciones radiofónicas de Agua Prieta, entre ellas "La Tremenda", "La Mexicanísima" y "La Ranchera".

Sus familiares informaron que Javier fue atendido en el hospital del IMSS por problemas en los riñones y dificultad para respirar, quedando internado 13 días, esperando ser trasladado a Nogales, pero no hubo tal, ya que había muchos pacientes esperando turno y Javier fue dado de alta.

Pocos días después, su enfermedad se complicó y fue trasladado de nuevo al IMSS, donde el

médico de urgencias le diagnosticó neumonía y dificultad para respirar y lo enviaron al área para pacientes con Covid-19. Finalmente se consiguió una ambulancia que venía de Nacoziari para hacer el traslado y antes de llegar a Agua Prieta, Javier lamentablemente murió.

Sus familiares niegan que se trate de Covid-19 y aseguran que se trata de un caso de negligencia médica.



## VOTO DE GRATITUD



Por este medio y ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, agradecemos a familiares y amistades que nos acompañaron en los momentos de pena y dolor por el sentido fallecimiento de nuestro querido hermano

## Adán "Spanky" Noriega Jr.

Acaecido el 1 de octubre en Tucson, Arizona. Su cuerpo fue trasladado a la Ciudad de Douglas el día 16, donde se le ofició misa en la Parroquia de la Inmaculada Concepción y posteriormente fue sepultado en el Cementerio del Calvario. Muchas gracias también por las hermosas ofrendas florales recibidas y demás muestras de condolencias. Que Dios los bendiga.

Atentamente

Lupita Noriega y Familia Noriega

**ARTÍCULO 81.**  
LEY DE TRÁNSITO PARA EL ESTADO DE SONORA  
SE PROHIBE A TODA PERSONA CONDUCIR UN VEHÍCULO BAJO LOS EFECTOS DEL ALCOHOL.

**NO CULPES A LA POLICÍA POR SER ARRESTADO EN ESTADO DE EBriedAD**

ESTAS ACCIONES SON PARA PREVENIR UN ACCIDENTE FATAL

(+EDUCACIÓN) (-CRIMEN)

PROCURADURÍA AGUA PRIETA



**Instituto Nacional Electoral**

EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE), INFORMA LA APERTURA DEL MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA EN AGUA PRIETA, PARA CUALQUIER TRÁMITE.

CON HORARIO DE 8:00 DE LA MAÑANA A 3:00 DE LA TARDE.

TAMBIÉN COMUNICA A LOS JOVENCITOS Y JOVENCITAS QUE CUMPLAN SUS 18 AÑOS DE EDAD ENTRE SEPTIEMBRE DE 2020 Y EL 6 DE JUNIO DE 2021, QUE YA PUEDEN ACUDIR AL MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA PARA REALIZAR SU TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN ELECTORAL Y OBTENGAN SU PRIMERA INE.

**Para agendar una cita:**

[www.ine.mx](http://www.ine.mx)

**En el INETEL: 800 433 2000**

**REQUISITOS:**

Acta de nacimiento, identificación con fotografía y comprobante de domicilio reciente. (TODO ORIGINAL)

**USO OBLIGATORIO DE CUBREBOCAS.**

# DESARROLLA TU PASIÓN POR SERVIR



**La Comisaría General de Policía Preventiva  
y Tránsito Municipal de Agua Prieta**



## Convoca...

**A hombres y mujeres con vocación de servicio,  
interesados en participar en el proceso de selección  
2020 para formar parte de la Corporación.**

### Requisitos

- Ser mexicano en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles.
- Tener entre 18 y 30 años de edad.
- Ser de notoria buena conducta y no estar sujeto a proceso penal.
- Haber acreditado el Servicio Militar Nacional (hombres).
- Estudio mínimo de Bachillerato.
- Estatura mínima de 1.60 mts mujeres y 1.70 hombres.
- Saber conducir vehículos automotores.
- Aprobar los procesos de evaluación de control de confianza.
- Aprobar el proceso de selección de ingreso.

### Documentación

*Original y 2 copias de c/u*

- Acta de nacimiento, expedida mínimo con seis meses de anterioridad.
- Carta de Servicio Militar "Liberada".
- Comprobante de domicilio actual (2 meses de anterioridad).
- Credencial para votar.
- Licencia de conducir vigente.
- CURP.
- Dos fotografías tamaño infantil de frente.
- Certificado de Bachillerato.
- Curriculum Vitae.
- Cuatro referencias personales, cuatro laborales y cuatro vecinales (incluir: nombre, domicilio, teléfono y tiempo de conocerse).

**Presentar la documentación en  
la Comisaría de Seguridad Pública en Calle 16 y 17 ave 6**

# ¿Aún no decides donde continuar tus estudios de bachillerato?, ¡tenemos un espacio para ti!

- ✓ **CONALEP** te ofrece una magnífica oportunidad de continuar tus estudios de Bachillerato y terminar una Carrera Técnica al mismo tiempo en sólo 3 años.
- ✓ Para estudiar en **CONALEP**, no necesitas computadora, tableta electrónica o cualquier otro dispositivo electrónico para tomar las clases y cursar las asignaturas y Módulos.
- ✓ • Quienes cuenten con cualquier dispositivo electrónico de comunicación, podrán tomar sus clases mediante una Plataforma de interacción virtual y el uso de libros electrónicos interactivos.
- ✓ • Todos los alumnos podrán acceder a libros en físico con contenidos específicos a las asignaturas y Módulos de **CONALEP**.
- ✓ • Todos los alumnos podrán acceder a libros en físico con contenidos específicos a las asignaturas y Módulos de **CONALEP**.

? • Si tienes alguna duda, comunícate con nosotros.

📞 Teléfono: 633-331-0809 WhatsApp: 633-107-6802

@ correo electrónico: [aguaprieta@conalepsonora.edu.mx](mailto:aguaprieta@conalepsonora.edu.mx)

@ Facebook: Conalep Agua Prieta

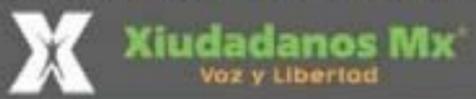
🕒🕒 ¡En CONALEP te esperamos! 🕒🕒



*la petrolera más endeudada del mundo*

## UNA EMPRESA FAMILIAR MÁS DE 1 MILLÓN MENSUAL

EN NÓMINA PARA LA FAMILIA DE OCTAVIO ROMERO OROPEZA



NOMBRE	PARENTESCO	CARGO	SUELDO
Octavio Romero Oropeza		Director General de Petróleos Mexicanos	\$ 158,270.00
Aura Luz Flora Oropeza	Sobrino	Super intendente B de Area en Pemex	\$ 137,135.00
Ma Eugenia Lozano Torres	Esposa	Titular del secretariado técnico del consejo nacional de salud	\$ 132,312.92
Enrique Priego Oropeza	Primo	Magistrado Presidente, en el Tribunal Superior de Justicia, de Tabasco	\$ 127,816.04
Pamela Oropeza Falcon	Sobrino	Especialista Tecnico B, en Pemex Transformación Industrial	\$ 94,559.90
Julio M Oropeza Andrade	Primo	Cirujano Dentista, en Pemex	\$ 74,719.50
Ramón E Hechem Oropeza	Primo	Jefe de Departamento de la Dirección de Especies Mayores, en la SEDAFOF	\$ 62,681.49
Manuel Villar Romero	Sobrino	Director de Finanzas, en el Ayuntamiento de Jalapa, en Tabasco	\$ 43,907.18
Guadalupe Oropeza Torrano	Primo	Auxiliar Principal Administrativo, en Pemex Exploración y Producción	\$ 41,696.50
Lorena Correa Romero	Primo	Auxiliar Tecnico, en Pemex Corporativo	\$ 40,643.20
Patricia Oropeza Zurita	Sobrino	Auxiliar Administrativo D, en Pemex Corporativo	\$ 36,005.60
María del C Romero Oropeza	Hermana	Subdirectora de Estancias Infantiles DIF	\$ 27,732.00
Julian E Romero Oropeza	Hermano	Subsecretario de ingresos de la secretaria de finanzas en Tabasco	\$ 21,192.58
Rosa Luz Oropeza Falcon	Sobrino	efe de Departamento en la Universidad Politécnica del Centro, de Tabasco	\$ 20,000.00
Rebeca Oropeza Lutzow	Sobrino	Médico Residente, en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias	\$ 7,392.70
Narciso T Oropeza Andrade	Primo	Titular de la Secretaría de Movilidad (Semovi) en Tabasco	No reportado
Martha L Oropeza Deya	Primo	Coordinadora en Pemex	No reportado
			<b>\$ 1,026,064.61</b>

Fuentes: Nómina Transparente de la Secretaría de la Función Pública, Declaranet de la Secretaría de la Función Pública, etc.

# Ensalada de Letras Vencidas

Por Mister Mak-Ana

## Antenita del Ayuntamiento...

B.- Bueno como es fácil comprender, que para estar bien informados de lo que pasa, sucede u acontece en el "H". Ayuntamiento pa' más que pronto debemos buscar a quien nos sirva de antena y así nos tenga a diario la noticia fresca, y como nuestra antena está funcionando desde el 16 de septiembre de 2018, nos dio un tip surgido de una de las recientes juntas de cabildo de la administración **morenista**, algo chusco por cierto, que viene siendo cuando para discutir asuntos de carácter interno, se reunieron alcalde, funcionarios y regidores, claro entre los últimos mencionados estaban tres de oposición (**PAN, PRD y Verde**), que claro, es más fácil suponer que su labor es ponerle un pero a todo lo proyectado por la nueva administración, de otra manera no tendría chiste que ésta o sea la administración morenista, tuviera éxito.

Así pues empezó el mitote, según nuestra antenita el **Pompis Soto**, los citados a poner piedras en el camino; pero como veían que no los pelaban, ya que como siempre sucede, había mayoría del otro lado, al fin reventaron, y al mismo tiempo dijeron:

**"Tenemos todo el derecho a diferir en todos los acuerdos que quieren tomar, pa' eso somos regidores plurinominales"**.

Por lo cual nuestra antena o sea el **Pompis**, nos dijo que el **siempre metichón y apuntado del Mario Mada**, les dijera: **"Ésta es una reunión de trabajo y no para "viriguar" de qué religión son ustedes, plurinominalistas, sabatistas, evangelistas, etc., así que mejor cállense el hocico!"**. Jajajaja.

## De periodistas taqueros...

N.- Ni duda cabe con tanta pinche taquería que han abierto en nuestra sucia ciudad la gente que antes era hotdoguera se convirtió en tragadora de tacos de naná y maciza, siendo éstos últimos, los

que más les gustan a más de cuatro pedorras y un quietro putancón; pero ya después se vino la plaga de tacos de cabeza maciza. ¡Poco tontitos los cabrones!

Eso sí, una vez que los prueban, ya no pueden prescindir de ellos, en especial los de cabeza.

Y por cierto uno de ellos el más glotón que bien puede dejarse cai 15 tacones lo es el muy viril y más honrado de todos los periodistas de los últimos 20 años, **Jesús "Siete Palos" Cheno**, mismo que el otro día pos al parecer estaba de antojo le dijo a su amigo de andanzas **Robin Beltrán**:

**"Anda mi buen Robin, arráncate en chinga y tráime seis tacos de cabeza"**.

El Robin se quedó parpadiando como lámpara sin petróleo y no se movía de donde estaba parado, por lo que el Cheno volvió a decirle:

**"Por favor mi Robin, traigo mucho antojo, arráncate y tráime 6 tacos de cabeza"**, por lo cual el Robin, le contestó: **"Bueno Chucheno y por qué tengo que ir a traerlos de cabeza, si en tu camioneta voy más pronto!"**.

## El Chuy Pino y los Reyes Magos...

N.- Ni modo, no cabe duda que el que hambre tiene, en pan sueña. Bueno, en éste caso me voy a referir al **pinche viejo güabesi cabrón del Chuy Pino** mismo que nomás tiene una pinche clavija y por eso le acomodaron el remoquete de **"El Diente de Gallina"**.

Así pues, éste cabrón aún cree en los Reyes Magos y por eso los dientes le saldrán de nuevo.

Pero de cualquier manera se da el lujo de querer asustar tal y como pasó el sábado pasado, en las peleas de gallos, este pinchi viejo apostó 10 miserables dólares que traía clavados y booolas cabrón, que le hacen el pelo, y no conforme con ello, los ganones empezaron a vacilarlo, por lo cual el **Chuy** encabronado les dijo:

**"La mera neta no sé a que le tiran conmigo,**

**por eso pa' prevenirlos** (les dijo al tiempo que pelaba las encías), **se ve que a ustedes nunca les han pegado una buena mordida un sábado y creo que hoy sí se las voy a dar!"**.

## Los raspaditos...

D.- De plano toda la pinche plebe la neta que se la lleva maquinando a ver a quien le hace el pelo. Digo lo anterior dado al caso que se suscitó hace días cuando el **"Tonina" Flores** para probar suerte se le antojó comprar uno de los raspaditos que venden en el Oxxo ubicado a la salida a Los Alamos, con tan buena suerte que al hacer el raspado, le salió la leyenda de **UN AUTO**, por lo cual éste, medio sorprendido y no creyendo en la suerte de buenas a primeras se acercó a una de las empleadas a quien le enseñó el raspadito, pidiéndole le dijera lo que eso significaba, por lo cual la empleada, viendo la oportunidad de hacerse de mulas Pedro, para más que pronto le dijo al "Tonina":

**"Oiga pues qué chingados hizo?, se metió en un lío chingón, pues aquí dice que se ganó un Auto, pero de Formal Prisión y va a ir a dar al bote!"**.

El "Tonina" casi se cagó del susto y preguntó:

**"Y por qué prisión, si no hice más que comprar el boleto y rasparlo"**.

**"Por eso -le dijo la empleada- pero para que vea que soy buena persona, deme el papel, yo voy a echarme la bronca, y aparte le voy a dar mil pesos pa' que ya, pero de volada se pele a Douglas, yo voy aquí a averiguármelas como pueda!"**.

Hasta hoy no sabemos si "El Tonina" se puso abusado con el auto que sacó en el raspadito, o si la empleada del Oxxo como buena y humanitaria persona, se "sacrificó" por él!

Pero ya se me acabó la cancha y sólo me queda desear a quienes se encabronen, el tomar atol, pozole y vinagre y si no les gustó, ¡Chinguen a su madre!

**MAXI \$ ERVICIOS MI PUEBLO**

**¡No te equivoques!**

338-1572  
338-1573

QR Code

[/msmipueblo](https://www.facebook.com/msmipueblo)

**EMPEÑOS DE: Casas, Terrenos, Autos**

La de más Prestigio y Confiabilidad

Powered by **P T PROMO**

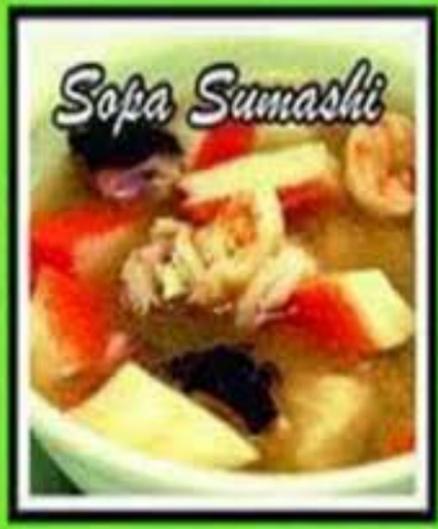
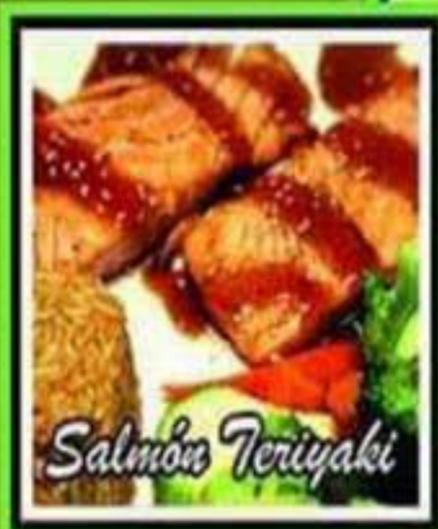
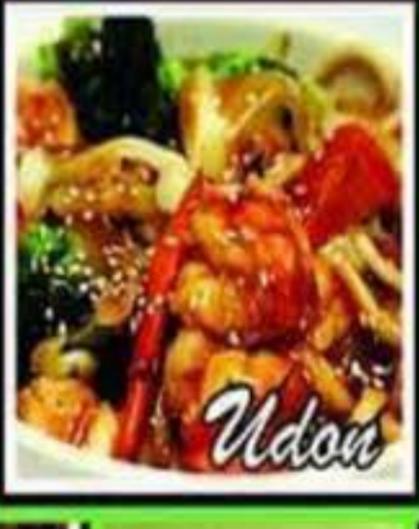
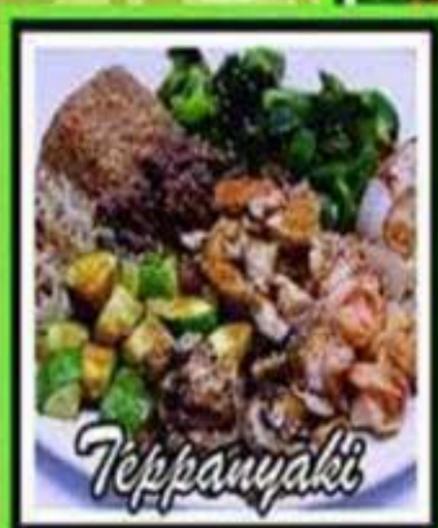
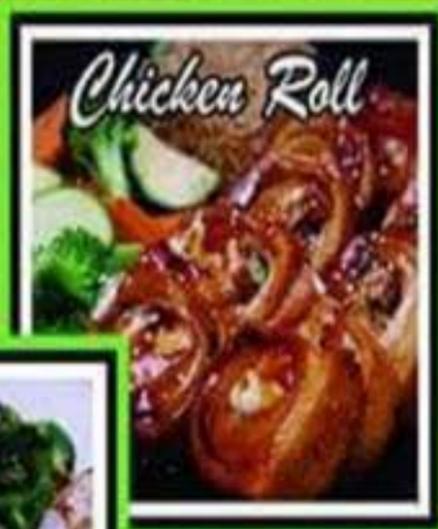
QR Code

[Sekcion TotalPromo](https://www.facebook.com/SekcionTotalPromo)  
[/total.promo](https://www.instagram.com/total.promo)  
[www.total-promo.com](http://www.total-promo.com)

**Calle 6 Ave. 9 Tel. (633) 338-15-72 y (633) 338-15-73 / Agua Prieta Sonora**

# SUSHI GONG

japanese restaurant



Una manera diferente de saborear el Sushi..!

# IGB Automotriz: una historia que se cuenta con pasión!!

ENTREVISTA CON EL ING. FRANCISCO SANTANA, DIRECTOR DE OPERACIONES DE IGB EN AGUA PRIETA

18  
ANIVERSARIO



Francisco Javier Santana Ochoa  
Ing Industrial.

FELICIDADES: a todo nuestro personal por estos 18 años de esfuerzo y dedicación, estamos muy contentos en Agua Prieta. 2002-2020

Septiembre del 2020. Ya son 18 años desde que IGB Automotriz S.A, de C.V. Inició operaciones en Agua Prieta, Sonora, en septiembre de 2002 con sólo 6 trabajadores, actualmente son más de 800.

El Ingeniero Francisco Santana, Director Operativo de la compañía en esta frontera, nos platicó un poco de la fundación de esta empresa líder a nivel mundial.

"Somos una fusión de una empresa que Inició en Alemania en 1949, con corporativo en Canadá y presencia en varias partes del mundo", explicó.

"IGB surgió en Agua Prieta en 2002, a nosotros nos tocó recibir todas las máquinas, descargarlas de los tráilers e instalarlas".

"En el 2002 los calefactores se hacían a mano, ahora todo está automatizado, tenemos máquinas de hasta 20 cabezas de bordado, laminadoras, etcétera".

"Con los años logramos tener éxito gracias al esfuerzo, dedicación y al talento de nuestro personal de Agua Prieta, gracias al apoyo incondicional de nuestro corporativo que a pesar de condiciones difíciles siempre ha estado con nosotros y gracias a la optimización de recursos", expresó.

## CAMBIO A EDIFICIO MUCHO MÁS GRANDE, EN "PARQUE INDUSTRIAL EL RÍO"

"Iniciamos en una planta donde no teníamos más de 10 mil pies cuadrados y en 2017 nos mudamos a una planta de 40 mil, en el Parque Industrial El Río, en un edificio con más oportunidades de crecimiento".

"Parque Industrial El Río nos dio la oportunidad de crecer y de tener atención personalizada por parte de sus representantes".



# **El Clarín**

## **DE AGUA PRIETA**

### **Edición Digital**

**Gratis en dos pasos**

**1 Agréganos a tus contactos**



**En whatsapp**

**2 Envía ALTA al  
633-107-7914**

**Si ya recibes la edición digital, COMPARTE  
con tus amigos para que también la disfruten**

**También léalo en:  
[www.elclarinap.com](http://www.elclarinap.com)**